

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ALFARNATEJO

#### Anuncio de aprobación definitiva

*ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALFARNATEJO POR EL QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2022.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	GASTOS PERSONAL	334.386,00
2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	346.563,00
3	GASTOS FINANCIEROS	7.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.550,00
	<i>OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	INVERSIONES REALES	395.001,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.112.500,00</b>

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	164.300,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.500,00
3	TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	74.850,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615.850,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.000,00
	<i>OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	250.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.112.500,00</b>

#### Plantilla de personal

#### Personal funcionario, personal laboral y personal eventual

##### A) PERSONAL FUNCIONARIO

1. Escala de funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal:  
Exenta de plaza. Funciones realizadas por acumulación.
2. Escala de funcionarios de Administración General:
  - 2.1. Subescala Auxiliar: 1 plaza grupo C2. Nivel complemento destino: 18. Ocupada.



## B) PERSONAL LABORAL

1. Personal laboral interino. Jornada completa.
  - 1.1. Personal de Oficios: 1 plaza. Ocupada.  
Funciones acuerdo plenario 11 de febrero del 2005.
2. Personal laboral temporal. A tiempo parcial.
  - 2.1. Monitor Deportivo. 1 plaza. Ocupada.
  - 2.2. Monitor Socio-Cultural. 1 plaza. Ocupada.
  - 2.3. Monitor Dinamizador de Juventud. 1 plaza. Ocupada.
3. Personal Laboral Temporal. A tiempo completo.
  - 3.1. Obra o servicio. Plaza de Limpiador. 1 plaza. Ocupada.
  - 3.2. Obra o servicio. Plaza de Administrativo. 1 plaza. Ocupada.

En Alfarnatejo, a 12 de mayo de 2022.

La Secretaria-Intervención, Carolina Ramírez Sanguino.

**1593/2022**